



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.,
3 de julio, 2018.

Señores:
INVERSIONES TRES C, SRL

Ref.: JCE-CCC-LPN-06-2018

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que se concluyó la validación de los documentos y credenciales depositados en el periodo de subsanación, comprobándose que esa empresa completó satisfactoriamente la entrega de los documentos que les fueron requeridos.

En virtud de lo anterior, les informamos que la empresa está **habilitada** para presentar Propuesta Económica, en el acto de recepción y apertura de “Sobre B” que se realizará **el martes 10 de julio a las 10:00 A.M.**, en el Salón de Prensa de la Junta Central Electoral, sito en el 1er. nivel del edificio de la sede principal, ubicada en la Av. Gregorio Luperón, esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.

NOTAS:

- 1) La omisión de la Garantía de Seriedad de la Oferta, requerida en el Pliego de Condiciones o cuando la misma fuere insuficiente, significará la desestimación de la oferta sin más trámite.
- 2) El oferente que se presente al acto, pasada la hora indicada para su inicio, no será admitido como proponente, es decir, que su Propuesta Económica no será recibida.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador



LG/pd.-